



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

A HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

Su mas enérgico repudio a la denuncia penal formulada por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) contra los Diputados nacionales Gerardo Milman y Ricardo Lopez Murphy y el dirigente Franco Rinaldi.

**Matías F. Ranzini  
Diputado**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El Jueves 07/09/2022, la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) con su Director Agustin Rossi, presento una denuncia penal en el juzgado federal de Lomas de Zamora contra los diputados Ricardo Lopez Murphy y Gerardo Milman y al dirigente Franco Rinaldi.

En la acusación, explica que la denuncia anteriormente presentada por quienes desempeñando su función institucional conferida por la sociedad, presenta que han dado nombres y cargos de agentes y que se han puesto en peligro.

Sin embargo, la misma tiene como objetivo acallar a quienes exigen el esclarecimiento inmediato sobre el escandalo que tiene como centro de gravedad el avión iraní-venezolano y su sospechosa tripulación aun retenida en Ezeiza.

Tanto Milman, Lopez Murphy y Rinaldi, solicitaron ante el Juzgado Federal de Lomas de Zamora que se tomen las huellas dactilares de los tripulantes de la aeronave de Emtrasur y se constaten con las bases internacionales de terrorismo internacional, de acuerdo a los convenios firmados durante la gestión de gobierno 2015-2019.

El hecho reviste una suma gravedad, ya que uno de los pasajeros, llamado Ahmad Vahidi, igual que el Ministro del Interior de Iran que está acusado por la Justicia argentina de ser el autor intelectual del atentado a la AMIA en 1994.

La presencia del avión iraní y la tripulación ha dejado en evidencia la falta de profesionalismo de la dirección de los organismos de inteligencia y de seguridad. El actual titular de la AFI, Agustin Rossi, plantó la versión de que los tripulantes eran parte de una instrucción de vuelo.

La denuncia, es una evidente maniobra intimidatoria, de dudosa probidad ética y profesional, pretendiendo desviar el hilo de los acontecimientos.

El avión venezolano con tripulación iraní arribó el 06/06/2022, sin embargo hasta el día de hoy, la investigación por parte de la AFI, es contra dirigentes que piden esclarecimiento del hecho.

Por ello, les solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto este proyecto

IVANIAS F.  
Ranzini  
Diputado

